

Fundación Educativa

Santa Isabel de Hungría

***Estados Financieros por los años terminados el 31
de diciembre de 2023 y 2022 e Informe del
Revisor Fiscal***

Informe del Revisor Fiscal

A los Miembros del Consejo de Administración de
LA FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de LA FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de LA FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Párrafo de énfasis por cálculo actuarial

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 11 de los estados financieros por valor de \$96.934.413 correspondiente al resultado del cálculo actuarial efectuado en períodos anteriores, basados en el párrafo 28.20 de las NIIF para Pymes donde se establece que no se requiere que se haga anualmente una valoración actuarial, sin embargo al cierre de 2023 por el estado actual del proceso contingente en donde se manifiesta que se encuentran a la espera del fallo con relación a la actualización y/o validación de la pérdida de capacidad laboral del demandante no es posible establecer si el monto y la obligación de pago del pasivo que presenta en los

estados financieros es razonable para su correspondiente clasificación y/o presentación.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Ver Nota 25 a los Estados financieros donde se incluyen los planes de la administración para continuar operando como negocio en marcha.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

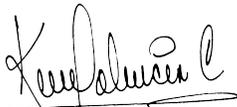
Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y quien expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 10 de marzo de 2023.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo de Administración b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.



KENELMA PALENCIA CABANA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 107626-T

Santiago de Cali, 14 de Marzo de 2024

FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

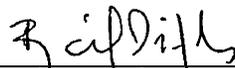
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En pesos Colombianos)

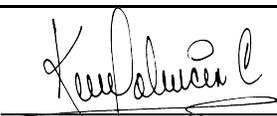
| | 31 de diciembre | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | 2023 | 2022 |
| ACTIVO | | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4) | \$ 3.013.230.754 | \$ 2.011.423.147 |
| Cuentas Comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5) | 1.613.107.785 | 1.550.052.460 |
| Otros activos (Nota 6) | 95.683.331 | 166.899.289 |
| Total activos corrientes | \$ 4.722.021.870 | \$ 3.728.374.896 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | |
| Propiedad, planta y equipo (Nota 7) | \$ 14.166.062.972 | \$ 13.843.574.321 |
| Total activos no corrientes | \$ 14.166.062.972 | \$ 13.843.574.321 |
| Total activos | \$ 18.888.084.842 | \$ 17.571.949.217 |

| | 31 de diciembre | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 2023 | 2022 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | |
| Obligaciones financieras (Nota 8) | \$ 605.000.000 | \$ 47.179.199 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9) | 1.146.859.708 | 1.062.938.928 |
| Beneficios a empleados (nota 10) | 464.569.443 | 403.865.758 |
| Pasivos por impuestos (Nota 12) | 146.183.771 | 125.933.565 |
| Ingresos diferidos (Nota 13) | 413.562.057 | 272.448.550 |
| Provisiones (Nota 14) | 308.031.382 | 188.332.418 |
| Otros pasivos (Nota 15) | 350.094.351 | 341.375.756 |
| Total pasivos corrientes | \$ 3.434.300.712 | \$ 2.442.074.174 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | |
| Calculo actuarial (Nota 11) | \$ 96.934.413 | \$ 153.088.191 |
| Total pasivos no corrientes | \$ 96.934.413 | \$ 153.088.191 |
| Total pasivos | \$ 3.531.235.125 | \$ 2.595.162.365 |
| PATRIMONIO NETO | | |
| Superávit de patrimonio (Nota 21) | \$ 3.085.557.128 | \$ 3.085.557.128 |
| Excedentes acumulados (Nota 22) | 5.447.501.388 | 5.299.430.419 |
| Excedentes acumulados por adopción a NCIF | 6.443.728.336 | 6.443.728.336 |
| Excedente del ejercicio | 380.062.865 | 148.070.969 |
| Total patrimonio neto | \$ 15.356.849.717 | \$ 14.976.786.852 |
| Total pasivos y patrimonio | \$ 18.888.084.842 | \$ 17.571.949.217 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


RAÚL DARIO CÉSPEDÉS LOAIZA
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)


LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 205639-T
 (Ver certificación adjunta)


KENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 107626-T
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

ESTADOS DE RESULTADOS O EXCEDENTES INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En pesos Colombianos)

| | 2023 | 2022 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos (Nota 16) | \$ 58.853.301.683 | \$ 49.981.976.458 |
| Gastos de administración (Nota 17) | (58.021.260.684) | (49.599.219.869) |
| Excedente Operacional | 832.040.999 | 382.756.589 |
| Otros ingresos (Nota 18) | 652.474.279 | 637.430.280 |
| Otros gastos (Nota 19) | (355.461.957) | (147.818.667) |
| Gastos financieros (Nota 20) | (669.265.045) | (650.599.774) |
| Excedentes antes de impuesto | 459.788.276 | 221.768.428 |
| Impuestos a los excedentes (Nota 21) | (79.725.411) | (73.697.459) |
| RESULTADOS O EXCEDENTE DEL EJERCICIO | \$ 380.062.865 | \$ 148.070.969 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

RAÚL DARIO CÉSPEDES LOAIZA
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 205639-T
(Ver certificación adjunta)

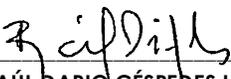
KENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 107626-T
(Ver mi opinión adjunta)

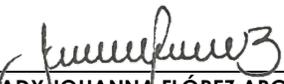
FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

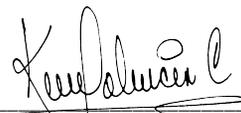
ESTADO DE SITUACIÓN CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En pesos Colombianos)

| | Excedentes Acumulados | Efectos por Adopción a NCIF | Superávit de patrimonio | Excedente (déficit) del año 2023 | Total |
|---|--------------------------|--------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2022 | \$ 4.912.158.776 | \$ 6.443.728.336 | \$ 3.085.557.128 | \$ 387.271.643 | \$ 14.828.715.883 |
| Reclasificación de déficit del ejercicio anterior | 387.271.643 | - | - | (387.271.643) | - |
| Excedente del año 2022 | - | - | - | 148.070.969 | 148.070.969 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | 5.299.430.419 | 6.443.728.336 | 3.085.557.128 | 148.070.969 | 14.976.786.852 |
| Reclasificación de déficit del ejercicio anterior | 148.070.969 | - | - | (148.070.969) | - |
| Excedente del año 2023 | - | - | - | 380.062.865 | 380.062.865 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | \$ 5.447.501.388 | \$ 6.443.728.336 | \$ 3.085.557.128 | \$ 380.062.865 | \$ 15.356.849.717 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


RAÚL DARÍO CÉSPEDES LOAIZA
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)


LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 205639-T
 (Ver certificación adjunta)


KENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 107626-T
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

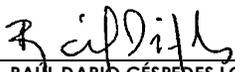
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

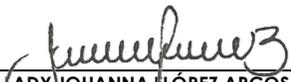
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

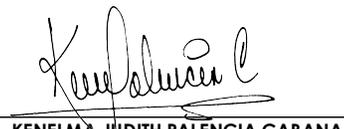
(En pesos Colombianos)

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Excedente/Déficit del año | \$ 380.062.865 | \$ 148.070.969 |
| Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo: | | |
| Depreciación | 622.485.140 | 602.260.506 |
| Amortizaciones | 526.852.737 | 369.820.480 |
| Impuesto a la renta | 79.725.411 | 73.697.459 |
| Provisiones de cartera | 293.586.870 | 58.718.725 |
| Aumento de activos que afectan el flujo de efectivo: | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | (356.642.194) | 235.767.509 |
| Otros activos financieros | (455.636.779) | (356.449.519) |
| Disminuciones (aumentos) de pasivos que afectan el flujo de efectivo: | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 83.920.780 | (462.276.208) |
| Impuestos, Gravámenes y tasas | (59.475.205) | 6.732.305 |
| Obligaciones laborales | 60.703.685 | (146.065.102) |
| Pasivos diferidos | 141.113.506 | 68.944.521 |
| Otros Pasivos y Provisiones | 72.263.780 | 240.717.676 |
| Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación | \$ 1.388.960.596 | \$ 839.939.321 |
| FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Obtención de nuevos créditos | \$ 660.000.000 | \$ 47.179.199 |
| Pago de préstamos bancarios | (102.179.198) | - |
| Flujo neto de efectivo provisto por actividades de financiamiento | \$ 557.820.802 | \$ 47.179.199 |
| FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION: | | |
| Adquisición de activos fijos | \$ (944.973.791) | \$ (379.498.587) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | \$ (944.973.791) | \$ (379.498.587) |
| INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | \$ 1.001.807.607 | \$ 507.619.933 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO | \$ 2.011.423.147 | \$ 1.503.803.214 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO | \$ 3.013.230.754 | \$ 2.011.423.147 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


RAÚL DARIO CÉSPEDES LOAIZA
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)


LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 205639-T
 (Ver certificación adjunta)


KENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 107626-T
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En pesos Colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría se originó de la transformación que la Arquidiócesis de Cali dio a la Fundación Colegio Santa Isabel de Hungría, de acuerdo al Decreto Arzobispal No 142 de fecha diciembre 23 de 2004, emanada por el señor Arzobispo de Cali, Monseñor Juan Francisco Sarasti Jaramillo, en cuyo acto se le fusionaron a la misma varios Colegios igualmente erigidos con Personería Jurídica Canónica. El objetivo fue reorganizar y constituir una entidad educativa sin ánimo de lucro, de interés social y de utilidad común y por lo tanto sujeta al derecho canónico y a las leyes y demás normas previstas en la Legislación Colombiana, en los términos expresados en el concordato, cuya duración es indefinida y el objeto principal es la educación católica, prestada mediante la oportunidad de servicio a la niñez y la juventud.

Mediante el Decreto No. 526 de Diciembre 23 de 2010 la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría tuvo nuevamente una reorganización, con el cual se hizo fusión de otra Fundación Educativa integrando varios colegios de la misma pero conservando su objeto social.

Teniendo de presente la facultad establecida en el artículo 23 del Decreto 142 del 23 de diciembre de 2004 se hizo necesario efectuar algunas modificaciones y la unificación del Estatuto de la Fundación mediante el Decreto Arzobispal 955 de Noviembre 30 de 2017, con el cual se consolida y se actualiza la información de la Fundación para realizar el cambio de Entidad No contribuyente a Entidad del Régimen tributario especial conforme a la Ley 1819 de 2016.

La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, es una entidad de naturaleza no comercial que en los términos del artículo primero del Decreto 1878 de mayo 29 de 2008, le compete presentar los Estados Financieros básicos, es sujeto pasivo del impuesto de renta nacional en el Régimen Tributario Especial como Entidad Sin Animo de Lucro con una tarifa del 20% sobre los excedentes, los cuales tienen el carácter de exento si se destinan a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria según el decreto 2150 de 2017. Es responsable del impuesto de industria y comercio por la actividad educativa a la tarifa del 2,2 por mil, calculado sobre todos los ingresos operacionales y no operacionales con exclusión de algunos conceptos previstos en Estatuto Tributario Municipal de la ciudad de Cali.

Los colegios que actualmente son administrador por parte de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría son 21:

| # | SEDES PROPIAS | TIPO SERVICIO | CALENDARIO |
|---|------------------------------------|----------------|------------|
| 1 | COLEGIO COMPARTIR | MIXTO | A |
| 2 | SANTA LUISA DE MARILLAC | 100% GRATUIDAD | A |
| 3 | C. PARROQUIAL SAN FRANCISCO JAVIER | MIXTO | A |
| 4 | C. DOCENTE PARROQUIAL SAN MARCOS | MIXTO | A |
| 5 | COLEGIO S.I.H. ALFONSO LÓPEZ | MIXTO | A |
| 6 | COLEGIO PARROQUIAL SAN JOAQUÍN | MIXTO | A |
| 7 | COLEGIO PARROQUIAL SAN JOAQUÍN II | MIXTO | A |
| 8 | C. ARQUIDIOCESANO JUAN PABLO II | MIXTO | A |
| 9 | NUUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ | PRIVADO | B |

| # | SEDES ADMINISTRADAS | TIPO SERVICIO | CALENDARIO |
|----|---|----------------|------------|
| 1 | I.E.O. LLANO VERDE SEDE PRINCIPAL | 100% GRATUIDAD | A |
| 2 | I.E.O. LLANO VERDE SEDE AGUACATAL | 100% GRATUIDAD | A |
| 3 | I.E.O. LLANO VERDE SEDE CALIMIO NORTE | 100% GRATUIDAD | A |
| 4 | I.E.O. LLANO VERDE SEDE SAN LUIS | 100% GRATUIDAD | A |
| 5 | I.E.O. LLANO VERDE SEDE COMUNEROS II | 100% GRATUIDAD | A |
| 6 | I.E.O. LLANO VERDE SEDE BARTOLOMÉ MITRE | 100% GRATUIDAD | A |
| 7 | I.E.O. LLANO VERDE SEDE LA PROVIDENCIA | 100% GRATUIDAD | A |
| 8 | I.E.O. LLANO VERDE SEDE CALIMIO DESEPAZ | 100% GRATUIDAD | A |
| 9 | I.E.O. LLANO VERDE SEDE INVICALI | 100% GRATUIDAD | A |
| 10 | I.E.O. LLANO VERDE SEDE SAN FELIPE | 100% GRATUIDAD | A |
| 11 | I.E.O. LLANO VERDE SEDE NARIÑO | 100% GRATUIDAD | A |
| 12 | I.E. NELSON GARCÉS VERNAZA | 100% GRATUIDAD | A |

Como parte de la labor social, se encuentra el Colegio Santa Luisa de Marillac, el cual subsidia los servicios educativos a estudiantes de población vulnerable ubicados en la zona del Jarillón del río Cauca del barrio Alfonso Lopez.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de Preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros comparativos de la Situación Financiera, Estado de Resultados o Excedentes Integrales, de Cambios en el Patrimonio neto, Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. El peso colombiano corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Negocio en marcha - La administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que la Fundación cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones. Son registrados al precio de la transacción.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – El total de las ventas de los servicios se hacen con condiciones de crédito no mayor a 30 días, los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de los 30 días se incrementa el 7% de sanción sobre el valor en mora. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperadas. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro de valor.

Propiedad, planta y equipo – Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados sobre la base de costo histórico y costo atribuido para los terrenos y edificios en propiedad de la Fundación de la valuación realizada en el año 2015 por Fabio Borrero miembro de la Lonja de Propiedad Horizontal de Colombia.

La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

| | |
|---------------------|--------------|
| Edificios | 88 a 94 años |
| Maquinaria y equipo | 10 años |
| Muebles y enseres | 10 años |
| Vehículos | 5 años |
| Equipo de computo | 5 años |

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente. La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría durante el año 2018 solicitó a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la calificación para ingresar al grupo de las Entidades del Régimen Tributario Especial, por lo tanto no tiene la obligación de calcular impuesto diferido siempre que siga cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de Resultados o Excedente Integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La

Fundación determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable a una tasa del 20%.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Planes de beneficios definidos Post Empleo - Los beneficios son reconocidos como un pasivo, neto de los activos del plan y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como costo. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otro resultado integral. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

Ingresos – La FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA, deriva sus recursos de los cobros por matrículas, pensiones y los derivados de la actividad educativa desarrollada en los 21 centros educativos que administra al cierre del año 2023. Los servicios educativos se prestan de manera privada y a través del sistema de cobertura educativa, la cual contrata con la secretaría de Educación Municipal.

Los ingresos por los servicios educativos se reconocen a valor razonable de la contra prestación recibida. Las matrículas, al no incorporar obligaciones remanentes se tratan como ingresos si el periodo escolar en el que se reciben coincide con el periodo contable, de lo contrario se registran como un ingreso diferido; las pensiones solo se llevan a ingresos en el periodo que se va a prestar

el servicio. Los ingresos recibidos por pensiones anticipadas se registran cómo un ingreso diferido.

Intereses – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado para la financiación de la Fundación. Corresponde a los intereses otros costos en que la Fundación incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Caja General | \$ 6.296.836 | \$ 1.192.930 |
| Bancos | 2.837.857.321 | 1.279.865.462 |
| Certificados (1) | 169.076.597 | 730.364.755 |
| Inversiones Elite | 826.088.414 | 826.088.414 |
| Provisión de Inversión Elite (2) | (826.088.414) | (826.088.414) |
| Efectivo y equivalente de efectivo | \$ 3.013.230.754 | \$ 2.011.423.147 |

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(1) Inversiones en Certificados:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Banco de Bogotá | \$ 164.472.990 | \$ 500.000.000 |
| Banco de Occidente | - | 226.329.701 |
| Credicorp Capital Colombia | 4.603.607 | 4.035.054 |
| Total Certificados | \$ 169.076.597 | \$ 730.364.755 |

A cierre de año se encuentran activos los siguientes certificados de depósito:

| ENTIDAD FINANCIERA | TITULO | FECHA DE APERTURA | PLAZO DIAS | FECHA DE VENCIMIENTO | TASA EFECTIVA | SALDO FINAL |
|--------------------|-----------|-------------------|------------|----------------------|---------------|----------------|
| Banco de Bogotá | 013103007 | 26/12/2023 | 90 | 22-Mar-2024 | 12.40% | \$ 164.472.990 |

(2) Durante el año 2016 la Fundación reconoció una provisión sobre las inversiones que están bajo la modalidad de libranza con la compañía Elite International, por un valor inicial de \$847.921.427 y se registró contra resultado. Actualmente la Fundación se encuentra en proceso de reclamación con los abogados Gallo Medina Abogados Asociados, dado que la sociedad Elite se encuentra intervenida por la Superintendencia Financiera.

Durante el año 2023 no se generaron recuperaciones. Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación recuperó \$2.829.569.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Cuentas comerciales por cobrar (1) | \$ 1.234.478.075 | \$ 1.128.683.388 |
| Vinculados económicos | 32.474.706 | 47.657.297 |
| (-) Provisión cuentas comerciales (2) | (408.470.518) | (435.678.197) |
| Subtotal cuentas por cobrar Clientes | \$ 827.005.033 | \$ 740.662.488 |

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Anticipos y Avances (3) | 14.897.192 | 32.795.608 |
| Anticipo por impuestos (4) | 37.846.649 | 22.979.273 |
| Deudores varios (5) | 921.660.674 | 894.229.380 |
| (-) Provisión otras cuentas por cobrar (2) | (219.778.993) | (140.614.289) |
| Total | \$ 1.613.107.785 | \$ 1.550.052.460 |

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar por los servicios educativos prestados como se detalla a continuación:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Estudiantes Privados | \$ 1.234.478.075 | \$ 1.119.212.442 |
| Convenios interinstitucionales (*) | - | 9.470.946 |
| Cuentas comerciales por cobrar | \$ 1.234.478.075 | \$ 1.128.683.388 |

(*) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a las cuentas por cobrar del convenio suscrito con la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

(2) El movimiento de la provisión de cartera es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cartera clientes en mora | \$ 435.678.197 | \$ 454.501.406 |
| Saldo inicial del año | \$ 435.678.197 | \$ 454.501.406 |
| (+) Provisiones del año | 214.422.166 | 58.718.725 |
| (-) Recuperación de cartera | (66.296.926) | (77.541.935) |
| (-) Castigo de cartera | (175.332.919) | - |
| Saldo al final del año | \$ 408.470.518 | \$ 435.678.197 |

Para el año 2023 con el propósito de depurar la cartera, se castigaron los saldos desde el año 2015 al 2019 por valor de \$175.332.919, autorizado por la Dirección Ejecutiva y se continua la gestión de recaudo de cartera vencida generando una recuperación por valor de \$66.296.926.

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Incapacidades por cobrar | 109.137.059 | 109.137.059 |
| Deudores varios en mora | 31.477.230 | 31.477.230 |
| Saldo inicial del año | \$ 140.614.289 | \$ 140.614.289 |
| (+) Provisiones del año | 79.164.704 | - |
| Saldo al final del año | \$ 219.778.993 | \$ 140.614.289 |

Para el año 2023 se efectuó provisión de cartera asociada a las incapacidades, dado que la Fundación ha efectuado un proceso de gestión de recaudo con la firma de abogados Belavenko y sobre la cual se ha generado consignaciones o depósitos pendientes de identificar y recibido reportes de las EPS y ARL donde definitivamente se han rechazado algunas incapacidades, tal como se indica en la Nota No.9 numeral 4 literal a.

- (3) Corresponde a los anticipos realizados a contratistas y proveedores para ejecución de compra de licencias de los equipos de cómputo y compra de material pedagógico.
- (4) Corresponde principalmente al impuesto de renta.
- (5) Los deudores varios corresponden principalmente en las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades de EPS y ARL.

6. OTROS ACTIVOS

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Seguros pagados por anticipado (*) | \$ 95.683.331 | \$ 101.683.145 |
| Licencias para Software (**) | - | 61.216.144 |
| Total, otros Activos Corrientes | \$ 95.683.331 | \$ 166.899.289 |

(*) Corresponde a los seguros de la planta física de los colegios.

(**) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la licencia para uso de los portales educativos Colarqui, por el contrato de acceso a la aplicación digital y virtual Colarqui mediante desarrollo de software personalizado a Colegios Arquidiocesanos y el portal Zeti, donde se realiza el registro académico de los estudiantes y el seguimiento reporte de resultados académicos (boletines).

El movimiento de los otros activos, es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2023

| | Saldo al 1 de enero de 2023 | Adquisiciones | Amortizaciones | Saldo al 31 de diciembre de 2023 |
|--|-----------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Seguros pagados por anticipado (*) | \$ 101.683.145 | \$ 210.520.416 | \$ (216.520.230) | \$ 95.683.331 |
| Licencias para Software (**) | 65.216.144 | 245.116.363 | (310.332.507) | - |
| Total, otros Activos Corrientes | \$ 166.899.289 | \$ 455.636.779 | \$ (526.852.737) | \$ 95.683.331 |

Al 31 de Diciembre de 2022

| | Saldo al 1 de enero de 2022 | Adquisiciones | Amortizaciones | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
|--|-----------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Seguros pagados por anticipado (*) | \$ 88.792.653 | \$ 178.752.381 | \$ (165.861.889) | \$ 101.683.145 |
| Licencias para Software (**) | 91.477.597 | 177.697.138 | (203.958.591) | 65.216.144 |
| Total, otros Activos Corrientes | \$ 180.270.250 | \$ 356.449.519 | \$ (369.820.480) | \$ 166.899.289 |

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2023 el siguiente es el detalle de los activos fijos de la Fundación.

| Detalle de Costo | Saldo al 1 de enero de 2023 | Adiciones | Saldo al 31 de diciembre de 2023 |
|-----------------------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Terrenos | \$ 804.000.000 | \$ - | \$ 804.000.000 |
| Edificios | 13.284.173.237 | 157.833.235 | 13.442.006.472 |
| Maquinaria y Equipo | 9.548.156 | 9.479.140 | 19.027.296 |
| Muebles y Enseres | 1.785.491.500 | 334.175.004 | 2.119.666.504 |
| Equipo de Computación | 1.958.058.689 | 299.122.694 | 2.257.181.383 |
| Vehículos | 200.189.000 | - | 200.189.000 |
| Construcciones en curso | - | 144.363.718 | 144.363.718 |
| Subtotal Costo | \$18.041.460.582 | \$ 944.973.791 | \$ 18.986.434.373 |
| Depreciación | | | |
| Edificios | \$ (1.226.631.234) | \$ (296.995.452) | \$ (1.523.626.686) |
| Maquinaria y Equipo | (1.243.796) | (2.620.090) | (3.863.886) |
| Muebles y Enseres | (1.412.833.924) | (187.191.131) | (1.600.025.055) |
| Equipo de Computación | (1.509.683.382) | (124.323.437) | (1.634.006.819) |
| Vehículos | (47.493.925) | (11.355.030) | (58.848.955) |
| Subtotal Depreciación | \$ (4.197.886.261) | \$ (622.485.140) | \$ (4.820.371.401) |
| Total Activos Fijos - Neto | \$ 13.843.574.321 | | \$ 14.166.062.972 |

Se realizaron inversiones de mejoras en las instalaciones educativas principalmente: a. Adecuación de pisos - Colegio San Felipe por \$60.854.216, b. Adecuación de baños - Colegio Compartir por \$57.844.022, Colegio San Francisco Javier Orquídeas por \$37.622.480.

Adicionalmente se generó la inversión para mejora y dotación de pupitres y equipo de cómputo.

Al 31 de diciembre de 2022 el siguiente es el detalle de los activos fijos de la Fundación.

| Detalle de Costo | Saldo al 1 de enero de 2022 | Adiciones | Retiros | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------|-----------------------------|-------------------------|------------------------|----------------------------------|
| Terrenos | \$ 804.000.000 | \$ - | \$ - | \$ 804.000.000 |
| Edificios | 13.156.171.018 | 128.002.219 | - | 13.284.173.237 |
| Maquinaria y Equipo | 5.929.593 | 3.618.563 | - | 9.548.156 |
| Muebles y Enseres | 1.739.307.020 | 46.184.480 | - | 1.785.491.500 |
| Equipo de Computación | 1.883.852.364 | 74.206.325 | - | 1.958.058.689 |
| Vehículos | 106.502.000 | 127.487.000 | (33.800.000) | 200.189.000 |
| Subtotal Costo | \$17.695.761.995 | \$ 379.498.587 | \$ (33.800.000) | \$ 18.041.460.582 |
| Depreciación | | | | |
| Edificios | \$ (937.788.979) | \$ (288.842.255) | \$ - | \$ (1.226.631.234) |
| Maquinaria y Equipo | (168.760) | (1.075.036) | - | (1.243.796) |
| Muebles y Enseres | (1.244.605.727) | (168.228.197) | - | (1.412.833.924) |
| Equipo de Computación | (1.375.690.203) | (133.993.179) | - | (1.509.683.382) |
| Vehículos | (71.172.086) | (10.121.839) | 33.800.000 | (47.493.925) |
| Subtotal Depreciación | \$ (3.629.425.755) | \$ (602.260.506) | \$ 33.800.000 | \$ (4.197.886.261) |
| Total Activos Fijos - Neto | \$ 14.066.336.240 | | | \$ 13.843.574.321 |

Se realizaron inversiones de mejoras en las instalaciones educativas, adquisiciones de equipos tecnológicos y de oficina. Adicionalmente se dio de baja la camioneta NISSAN de uso de la Fundación, la cual fue vendida generando una utilidad por \$45.000.000 y se adquirió una nueva en reemplazo de esta.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Banco de Bogotá | \$ 605.000.000 | \$ - |
| Banco de Occidente (*) | - | 47.179.199 |
| Total, obligaciones financieras | \$ 605.000.000 | \$ 47.179.199 |

En septiembre de 2023 el Consejo de Administración autorizó el endeudamiento de la Fundación por valor de \$660.000.000, para invertir en adecuaciones y reparaciones de la planta física de los Colegios.

(*) Las condiciones de la obligación financiera son:

| ENTIDAD FINANCIERA | CREDITO No. | FECHA DE APERTURA | PLAZO MESES | FECHA DE VENCIMIENTO | TASA EFECTIVA | VALOR DEL CREDITO |
|--------------------|-------------|-------------------|-------------|----------------------|---------------|-------------------|
| Banco de Occidente | 0130251440 | 11/09/2023 | 36 | 11/09/2026 | 19.37% | \$ 660.000.000 |

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Retenciones y aportes de nómina (1) | \$ 600.165.507 | \$ 582.590.400 |
| Costos y gastos por pagar (2) | 277.897.351 | 274.922.873 |
| Cuotas por devolver (3) | 201.186.219 | 188.173.814 |
| Retenciones de impuestos | 39.761.145 | 10.706.128 |
| Cuentas por pagar vinculadas (4) | 27.792.467 | 6.488.694 |
| Acreeedores varios | 57.019 | 57.019 |
| Total | \$ 1.146.859.708 | \$ 1.062.938.928 |

(1) Corresponde a los saldos por pagar por concepto de aportes a la seguridad social de los colaboradores por el mes de diciembre de 2023.

(2) Los costos y gastos por pagar de la Fundación se detallan así:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Servicios generales (a) | \$ 137.427.266 | \$ 25.153.336 |
| Servicios públicos | 73.544.224 | 73.510.955 |
| Compras (b) | 44.354.207 | 93.072.195 |
| Otros (c) | 18.531.138 | 201.529 |
| Honorarios (d) | 3.041.378 | - |
| Terceros no obligados a facturar | 999.138 | 148.800 |
| Seguros | - | 82.836.058 |
| Total | \$ 277.897.351 | \$ 274.922.873 |

- (a) Al cierre del 2023 corresponde principalmente a los terceros Girón Arquitectura e Ingeniería SAS por \$65.781.878 para la construcción de las escaleras en Invicali, García Constructora SAS por \$25.739.453, Servi Construcciones HD SAS por \$25.191.024 y ESPIN Ing Construcciones por \$17.215.992 para adecuaciones y mejoras en varias Instituciones Educativas.
- (b) Corresponde al saldo por pagar correspondiente a insumos para las sedes educativas.
- (c) Al cierre del año 2023, la Fundación presenta saldos por pagar principalmente por concepto de capacitación a la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.
- (d) Corresponde al saldo por pagar a la firma de abogados Belavenko, jurídicos que ejecutan la gestión frente al proceso de recaudo y depuración de las incapacidades con las EPS.

(3) La Fundación registra cuotas por devolver a terceros por concepto de:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Consignaciones sin identificar (a) | \$ 127.460.472 | \$ 120.095.751 |
| Cuentas por devolver estudiantes (b) | 32.604.188 | 34.822.636 |
| Pruebas saber (c) | 27.685.388 | 17.984.898 |
| Seguro estudiantil(c) | 13.159.200 | 14.985.281 |
| Cuotas por devolver a empleados (d) | 269.001 | 269.001 |
| Estampilla Procultura (e) | 7.970 | 16.247 |
| Total | \$ 201.186.219 | \$ 188.173.814 |

(a) Corresponde a los valores consignados en las cuentas bancarias de la Fundación, principalmente entidades promotoras de salud por concepto de incapacidades (\$102.776.921) de las cuales no se ha podido identificar el tercero beneficiario (empleado) para efectuar el correspondiente cruce con la cartera.

(b) Corresponde a los servicios pagados por los estudiantes matriculados como privados y que durante el año 2023 obtuvieron el subsidio de la cobertura educativa, por lo tanto, se debe reintegrar los valores pagados.

(c) Valores a devolver a los proveedores por concepto de seguro estudiantil y pruebas saber pagadas por los estudiantes privados en los recibos de matrícula. Sobre estos dineros la Fundación no percibe ningún tipo de ingreso.

(d) Corresponde a los mayores valores reconocidos por las EPS por concepto de incapacidades, los cuales son entregados a los colaboradores.

(e) Corresponde a los valores pagados por los estudiantes por concepto de estampilla procultura del servicio de matrícula académica y que debe ser reembolsado al Municipio de Cali.

(4) Corresponde a costos y gastos asociados a la operación entre Fundaciones aprobado por la Dirección Ejecutiva el cual no supera los 300 días de vencimiento.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a:

| | 31 de Diciembre de 2023 | 31 de Diciembre de 2022 |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cesantías consolidadas | \$ 363.374.152 | \$ 297.604.889 |
| Salarios (*) | 15.121.861 | 24.910.508 |
| Vacaciones consolidadas | 47.552.504 | 48.847.169 |
| Intereses sobre cesantías | 38.339.278 | 32.503.192 |
| Prima de servicios | 181.648 | - |
| Total | \$ 464.569.443 | \$ 403.865.758 |

(*) Corresponde a liquidación de prestaciones sociales por pagar a diciembre 31 de los empleados de servicios generales por terminación de contrato.

11. CÁLCULO ACTUARIAL

Corresponde al cálculo actuarial generado por el señor Elkin Eduardo Quintero Cifuentes, quien se encuentra pensionado bajo la responsabilidad de la Fundación.

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Cálculo actuarial pensiones de jubilación | \$ 96.934.413 | \$ 153.088.191 |
| Total | \$ 96.934.413 | \$ 153.088.191 |

Para establecer el cálculo actuarial del pasivo pensional se tienen en cuenta los siguientes supuestos:

1. Método actuarial: Rentas crecientes contingentes fraccionarias.
2. Supuestos económicos:
 - a. Tasa de descuento 7.84%, de acuerdo con el rendimiento de los TES a 26.68 años con corte al 31 de diciembre de 2018. Fuente: Infovalmer.

- b. Tasa de incremento pensional 3.43% para el año 2020, correspondiente al promedio geométrico de las proyecciones del IPC para el año 2020 por parte de diversos actores del mercado. 5.61% para el año 2021 y posteriores, correspondiente a la inflación objetivo de largo plazo propuesta por el Banco de la República de Colombia.
 - c. Tasa de interés real 4.69%, correspondiente a la diferencia entre la tasa de descuento y la tasa de inflación de largo plazo.
 - d. Salario mínimo 781.242 Salario Mínimo Legal Mensual Vigente en Colombia para el año 2018.
3. Supuestos Demográficos: Tabla de mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad RV-08. Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por el año 2023, la Fundación no realiza actualización sobre el cálculo actuarial, basados en el párrafo 28.20 de las NIIF para Pymes donde se establece que no se requiere que se haga anualmente una valoración actuarial. Producto de nuestro análisis los supuestos actuariales no presentaron cambios con impactos significativos sobre el valor reconocido.

La variación al cierre del 2023 corresponde a un pago efectuado a este tercero producto de un pre-acuerdo. El proceso continúa en curso pendiente de resolución y se solicitará la actualización de este pasivo a través del tercero Belavenko para el año 2024.

El último cálculo actuarial fue realizado el 26 de febrero de 2019 por un experto actuario. La Fundación demandó al señor Elkin en el año 2020, dado que no considera procedente que deba asumir esta obligación. A la fecha aún no hay respuesta, por lo tanto, no se han realizado abonos al señor Elkin Quintero únicamente se realiza de forma mensual los aportes a seguridad social.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS

| | 31 de Diciembre de 2023 | 31 de Diciembre de 2022 |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Impuesto de Renta (*) | \$ 79.725.411 | \$ 73.697.459 |
| Impuesto de Industria y Comercio | 60.270.360 | 46.048.106 |
| Impuesto Predial | 6.188.000 | 6.188.000 |
| Total | \$ 146.183.771 | \$ 125.933.565 |

(*) La Fundación como contribuyente del Regimen Tributario Especial, reinvierte todos sus excedentes en la ejecución de la actividad educativa, por lo tanto, liquida impuesto de renta solamente por los valores no reconocidos como deducibles según la norma tributaria vigente.

13. INGRESOS DIFERIDOS

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Ingresos recibidos por anticipado | \$ 413.562.057 | \$ 272.448.550 |
| Total | \$ 413.562.057 | \$ 272.448.550 |

El saldo de esta cuenta registra los ingresos recibidos en diciembre de cada año por concepto de servicios educativos (matrículas) de la vigencia posterior.

14. PROVISIONES

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Aportes a la Seguridad Social (*) | \$ 163.315.741 | \$ 145.772.218 |
| Beneficio a Empleados (**) | 142.560.200 | 42.560.200 |
| Para costos y gastos | 2.155.441 | - |
| Total | \$ 308.031.382 | \$ 188.332.418 |

(*) Registra la provisión de aportes a la seguridad social del personal docente que se encuentra en período cesante y personal administrativo en periodo de vacaciones.

(**) Representa principalmente los valores provisionados acumulados para atender posibles demandas laborales, de acuerdo al informe entregado por el departamento jurídico, encargado de representar a la Fundación.

15. OTROS PASIVOS

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Ingresos recibidos para terceros | \$ 350.094.351 | \$ 341.375.756 |
| Total | \$ 350.094.351 | \$ 341.375.756 |

Corresponde a los valores recaudados por descuentos de nómina a empleados para su posterior pago a los proveedores, los cuales se discriminan así:

| | 31 de Diciembre de 2023 | 31 de Diciembre de 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Banco de Occidente (a) | \$ 337.708.992 | \$ 323.851.004 |
| Arquidiócesis de Cali | 4.702.300 | 4.618.000 |
| Fundación Solidaria Arquidiocesana (b) | 3.541.920 | 9.077.622 |
| Casa Sacerdotal Arquidiócesis de Cali | 1.000.000 | - |
| Seguros Bolívar | 976.263 | 990.061 |
| Electroventas | 724.353 | 353.627 |
| P A Filianza | 621.682 | 621.682 |
| Banco de Bogotá | 481.929 | 321.286 |
| Otros | 333.912 | 248.630 |
| Cooperar (c) | 3.000 | 348.560 |
| Sandoval Chamizo Aydee | - | 945.284 |
| Total | \$ 350.094.351 | \$ 341.375.756 |

(a) Corresponde a los descuentos de nómina por pagar al Banco de Occidente por concepto de libranzas suscritas con los trabajadores de la Fundación.

(b) Corresponde a los descuentos de nómina por pagar a la Fundación Solidaria Arquidiocesana por concepto de planes de viaje pagados por los colaboradores.

(c) Corresponde a los descuentos por pagar a la Cooperativa Cooperar por concepto de préstamos de libre inversión a los trabajadores de la Fundación.

16. INGRESOS

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Convenios Educativos (1) | \$ 51.505.183.968 | \$ 44.372.211.367 |
| Pensiones (2) | 7.131.495.039 | 6.068.837.974 |
| Actividades conexas (3) | 1.794.710.033 | 1.373.834.789 |
| Costos Educativos | 1.078.692.578 | 299.897.865 |
| Matrículas | 833.408.298 | 751.272.039 |
| Certificados y constancias | 76.042.296 | 73.588.856 |
| (-)Descuentos y devoluciones (4) | (3.566.230.529) | (2.957.666.432) |
| Total | \$ 58.853.301.683 | \$ 49.981.976.458 |

(1) Corresponde a los ingresos recibidos por el contrato de ampliación de cobertura educativa suscrito con la Secretaría de Educación Distrital de Cali que para el año 2023 incluyo el aumento de tarifa en un 16.81%.

(2) Refleja el incremento en las tarifas de costos educativos y el incremento en la población contratada por servicios educativos privados en un 11.34%.

(3) El incremento en este concepto, corresponde al recaudo de los Colegios reflejando los ingresos por servicios como actividades propias de las instituciones educativas, convivencias, duplicados, derechos de grado, kermés y para el año 2023 la Fundación decide asumir los costos de las ceremonias de grado con el propósito de mejorar los ingresos, que anteriormente se registraban de manera general en otros ingresos no operacionales.

(4) Corresponde a las devoluciones por los cupos no utilizados y deserciones de la población del contrato de ampliación cobertura educativa y las devoluciones realizadas a los estudiantes que pertenecían al sector privado durante el 2023 y obtuvieron el beneficio del subsidio educativo, como se explica a continuación:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Descuentos estudiantes privados (a) | \$ 2.361.563.149 | \$ 1.867.172.997 |
| Cupos no reconocidos Municipio (b) | 729.073.609 | 587.994.048 |
| Cambio privado a cobertura (c) | 251.246.037 | 390.634.689 |
| Deserciones | 171.286.534 | - |
| No matriculados y retirados privados (d) | 43.871.515 | 110.420.892 |
| Otras devoluciones (e) | 9.189.685 | 1.443.806 |
| Total | \$ 3.566.230.529 | \$ 2.957.666.432 |

- (a) La Fundación como parte de su compromiso social ha dispuesto descuentos en matrículas y pensiones para estudiantes en las instituciones educativas principalmente San Francisco Javier Orquídeas, Alfonso López y Parroquial San Joaquín, dado que la población perteneciente a estas instituciones no cuenta con los recursos establecidos en la resolución de costos aplicable según la Secretaría de Educación.
- (b) Corresponde a los valores no reconocidos por el Municipio de Cali en el contrato de la cobertura educativa por cupos no utilizados o estudiantes retirados durante el periodo de prestación del servicio.
- (c) Corresponde a los dineros reintegrados a padres de familia por pagos de matrícula y pensiones de estudiantes en calidad de privados que durante el período académico obtuvieron la aprobación para ser beneficiario del programa de la ampliación cobertura educativa.
- (d) Corresponde a los valores devueltos a padres de familia por pagos de matrícula y pensiones de estudiantes privados que durante el período deciden retirar el estudiante de las Instituciones educativas, siendo el motivo más frecuente el cambio de domicilio.
- (e) Se registran devoluciones por otros costos educativos como agenda, bibliobanco, pruebas saber entre otros a estudiantes retirados.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los periodos 2023 y 2022 se detallan a continuación:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Gastos de personal (1) | \$ 37.802.098.279 | \$ 33.685.137.248 |
| Diversos (2) | 8.365.035.614 | 6.520.152.193 |
| Contribuciones y afiliaciones (3) | 6.094.763.349 | 4.397.958.758 |
| Servicios (4) | 2.375.676.523 | 2.391.078.839 |
| Mantenimiento y reparaciones (5) | 1.026.417.589 | 847.754.170 |
| Depreciación | 622.485.140 | 602.260.506 |
| Amortizaciones (6) | 526.852.737 | 369.820.480 |
| Provisión (7) | 393.586.870 | 61.611.660 |
| Impuestos (8) | 391.331.998 | 350.419.384 |
| Honorarios | 334.114.322 | 312.008.060 |
| Gastos de viaje | 32.091.113 | 33.670.024 |
| Arrendamientos | 29.051.177 | 12.662.440 |
| Adecuación e instalaciones | 16.236.186 | 9.805.113 |
| Seguros | 9.944.164 | 2.728.761 |
| Gastos legales | 1.575.623 | 2.152.233 |
| Total | \$ 58.021.260.684 | \$ 49.599.219.869 |

(1) Gastos de personal:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Sueldos (a) | \$ 20.089.953.011 | \$ 17.648.436.328 |
| Aportes de Fondo de Pensiones | 3.219.059.910 | 2.892.380.598 |
| Aportes EPS | 2.361.203.187 | 2.126.312.578 |
| Cesantías | 2.338.541.644 | 2.081.678.847 |
| Horas extras y recargos | 2.222.145.080 | 2.011.706.980 |
| Prima de servicios | 2.056.925.436 | 1.829.491.874 |
| Vacaciones | 1.341.996.596 | 1.334.561.100 |
| Aportes caja de compensación | 950.124.800 | 837.481.400 |
| Aportes a ICBF | 712.804.700 | 628.252.500 |
| Aportes SENA | 475.325.900 | 423.811.368 |

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Auxilio de transporte | \$ 517.048.025 | \$ 416.725.555 |
| Aprendices | 381.841.801 | 281.625.003 |
| Aportes ARL | 322.514.300 | 203.795.800 |
| Dotación a empleados | 307.690.370 | 349.890.865 |
| Intereses sobre cesantías | 226.911.791 | 201.494.678 |
| Incapacidades | 97.894.770 | 89.562.328 |
| Gastos médicos | 58.463.510 | 59.395.900 |
| Bonificaciones | 41.231.077 | 26.848.444 |
| Auxilio adicional | 39.684.242 | 29.847.483 |
| Indemnizaciones laborales (b) | 31.041.779 | 8.487.625 |
| Viáticos | 9.416.350 | 2.700.000 |
| capacitación de personal (c) | 280.000 | 200.649.994 |
| Total | \$ 37.802.098.279 | \$ 33.685.137.248 |

(a) Por el año 2023, presenta un aumento general en todos los conceptos correspondientes a nómina, originado por el aumento establecido por el Gobierno Nacional del 16% para colaboradores con el salario mínimo y el 13.12% para los docentes y demás colaboradores.

(b) La Fundación reconoce durante el año 2023 indemnizaciones laborales por terminación unilateral de contrato de trabajo.

(c) La Fundación en 2022 fortaleció las competencias del personal docente en pro de mantener el nivel académico requerido por la Secretaría de Educación, lo cual se ve reflejado en los resultados de las pruebas saber de los estudiantes. Adicionalmente producto de la certificación de la Institución Alfonso López se procedió a dar la formación requerida al personal docente y administrativo.

(2) Diversos

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Material educativo (a) | \$ 3.328.469.279 | \$ 2.687.947.292 |
| Gastos de alimentación (b) | 2.121.654.184 | 1.399.997.896 |
| Ceremonias de grado (c) | 638.707.000 | - |
| Pruebas saber (c) | 610.476.001 | - |
| Insumos de cafetería (c) | 415.833.244 | 274.983.209 |
| Población vulnerable | 206.607.020 | - |
| Activos de menor valor | 197.050.095 | 310.317.323 |
| Servicio de fotocopia | 186.887.040 | 190.947.894 |
| Útiles y papelería | 170.386.073 | 339.032.449 |
| Elementos de aseo | 162.232.669 | 175.509.118 |
| Taxis y buses | 107.138.497 | 80.750.361 |
| Atención a empleados | 66.233.255 | 80.603.086 |
| Capacitación al personal (d) | 45.383.550 | 765.211.901 |
| Pastoral educativa | 35.212.000 | 151.359.900 |
| Otros | 28.256.761 | 1.324.544 |
| Condecoraciones y premios | 23.444.563 | 20.224.322 |
| Combustibles y lubricantes | 8.733.898 | 7.998.952 |
| Libros y suscripciones | 3.330.831 | 3.675.324 |
| Atención médica | 2.940.286 | 13.787.557 |
| Atención al cliente | 2.674.000 | 8.922.371 |
| Estampillas | 1.553.800 | 1.611.000 |
| Servicios de refrigerios | 1.170.000 | 2.237.642 |
| Toner/ tintas | 661.568 | 3.702.052 |
| Parqueaderos | - | 8.000 |
| Total | \$ 8.365.035.614 | \$ 6.520.152.193 |

(a) Corresponde a la inversión en material educativo con el propósito del desarrollo del plan lector implementado en las instituciones educativas para fomentar la lectura en la población estudiantil, lo cual ha contribuido a un mejor resultado en las pruebas saber, basados en las estadísticas de mejoramiento académico de las instituciones educativas. Adicionalmente para el año 2023 se efectuó el cambio de material educativo de apoyo en áreas fundamentales.

(b) La población contratada por el programa de ampliación cobertura educativa tiene el componente alimentario, el cual se ejecutó al 100%.

(c) Por el año 2023 se generó la depuración o apertura de subcuentas de gastos con el propósito de presentar mayor detalle de las actividades desarrolladas en los colegios. Ver nota 16 (3).

- (d) En el año 2022 se desarrollaron las capacitaciones al personal directivo y docente de la Fundación, en el regreso de los estudiantes a las aulas de clase.
- (3) Corresponde a los gastos legales de los contratos de ampliación cobertura educativa suscritos con el Municipio de Cali, estampilla procultura, prodesarrollo, prounivalle, prounipacífico y prohospita. Para el año 2023 se incremento la estampilla Prodeporte que equivale al 2% del valor del contrato.
- (4) Servicios

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Energía eléctrica | \$ 960.792.841 | \$ 939.307.702 |
| Acueducto y alcantarillado | 444.049.326 | 447.785.058 |
| Internet | 315.386.101 | 346.679.453 |
| Emolumentos eclesiásticos | 255.505.500 | 255.593.000 |
| Aseo | 127.598.647 | 88.746.105 |
| Procesamiento electrónico de datos (a) | 61.555.795 | 130.201.318 |
| Teléfono | 45.562.941 | 36.134.949 |
| Vigilancia | 42.605.384 | 35.628.040 |
| Asistencia técnica | 39.290.887 | 45.544.159 |
| Fumigaciones | 30.776.274 | 28.360.666 |
| Publicidad y propaganda | 22.177.473 | 5.896.431 |
| Transporte, fletes y acarreos | 9.949.200 | 8.586.230 |
| Recarga de extintores | 8.322.087 | 8.189.786 |
| Gas | 6.780.467 | 6.564.632 |
| Empastados y argollados | 3.995.600 | 7.668.310 |
| Carnetización | 1.328.000 | - |
| Correo, portes y telegramas | - | 193.000 |
| Total | \$ 2.375.676.523 | \$ 2.391.078.839 |

- (a) En el 2022 se efectuó el proceso de digitalización de las carpetas que contienen información de cada estudiante. Dentro de el se encuentra el mantenimiento de la página web, servicio de hosting y mantenimiento de plataformas digitales.
- (5) En la búsqueda de la calidad educativa, la Fundación invirtió en el mejoramiento de los ambientes escolares. Se realizaron mantenimientos y reparaciones en los Colegios pertenecientes a la Fundación, en algunos casos como requerimiento de la Secretaría de Educación Municipal en las visitas de infraestructura.

- (6) Corresponde a la amortización de los seguros de la planta física y de garantía del contrato de cobertura educativa y las licencias del software de los equipos de computación.
- (7) Durante el año 2023 y 2022, se realiza provisión de cuentas de dudoso recaudo por \$214.422.166 y \$58.718.725, respectivamente correspondiente a estudiantes privados. En el 2023 se efectuó una provisión adicional por las incapacidades por cobrar por \$79.164.704 y por contingencias asociadas a los procesos legales pendientes de resolución por \$100.000.000.
- (8) Corresponde a los gastos de Impuesto de Industria y Comercio causados por la Fundación a una tarifa del 2.2 por mil sobre los ingresos, la provisión del impuesto de renta y el pago del impuesto predial de las sedes donde funcionan los colegios.

18. OTROS INGRESOS

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Financieros (1) | \$ 346.533.156 | \$ 224.149.933 |
| Diversos (3) | 158.104.954 | 176.971.786 |
| Recuperaciones (2) | 78.051.953 | 168.866.775 |
| Costos administrativos (5) | 69.784.216 | 22.441.786 |
| Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo (4) | - | 45.000.000 |
| Total | \$ 652.474.279 | \$ 637.430.280 |

Los otros ingresos de la Fundación se distribuyen así:

- (1) Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos recibidos por concepto de:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Multas y recargos (*) | \$ 222.195.326 | \$ 185.865.042 |
| Intereses | 123.983.930 | 38.269.541 |
| Descuentos comerciales condicionados | 353.900 | 15.350 |
| Total | \$ 346.533.156 | \$ 224.149.933 |

(*) Corresponde al cobro de multas y recargos a los padres de familia que cancelan por fuera de las fechas de vencimiento.

(2) Recuperaciones:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Deudas de dudoso recaudo (*) | \$ 66.296.926 | \$ 65.984.587 |
| Otros costos y gastos (**) | 7.408.921 | 79.401.657 |
| Reintegro provisiones | 2.592.100 | 12.025.407 |
| Reintegro por sueldos (***) | 1.636.426 | 11.168.840 |
| Gastos bancarios | 117.580 | 286.284 |
| Total | \$ 78.051.953 | \$ 168.866.775 |

(*) Corresponde a carteras castigadas que fueron recuperadas a través de la gestión de cobranzas.

(**) La Fundación obtuvo el reintegro de una provisión correspondiente a la contribución por concepto de la Tasa Pro deporte de los años 2010 a 2014 según el expediente número 201941730101792162 del 10 de diciembre de 2019, cuyo recaudo se obtuvo en 2022.

(***) Producto de la conciliación de los saldos por pagar a empleados se identificaron partidas que debían ser ajustadas en las provisiones asociadas a salarios de empleados.

(3) Los ingresos diversos corresponden a ingresos recibidos por concepto de:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Donaciones (*) | \$ 97.600.406 | \$ 162.140.481 |
| Indemnizaciones | 47.419.608 | 7.527.002 |
| Aporte semana cultural | 12.632.552 | 5.307.345 |
| Otros (**) | 452.388 | 1.996.958 |
| Total | \$ 158.104.954 | \$ 176.971.786 |

(*) Las donaciones recibidas por la Fundación se detallan así:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Fundación Solidaria Arquidiocesana (a) | \$ 50.000.000 | \$ - |
| Aguablanca EV Hilfe Fur (b) | 47.600.190 | 60.688.000 |
| Universidad Autónoma de Occidente | 216 | - |
| Arquidiócesis de Cali (a) | - | 101.482.481 |
| Total | \$ 97.600.406 | \$ 162.140.481 |

(a) La Fundación Solidaria Arquidiocesana y la Arquidiócesis de Cali efectuó la donación para destinar los recursos en las necesidades de operación de la Fundación.

(b) La Fundación Aguablanca EV Hilfe Fur realizó donaciones en los períodos 2023 y 2022 para la adquisición de instrumentos musicales y de tecnología en el Colegio La Providencia.

(4) En el 2022 se reconoció la utilidad en venta de activos fue generada por la venta de la camioneta NISSAN cuyo valor en libros neto asciende a cero. Ver nota No.7.

(5) Corresponde a los costos administrativos relacionados con las pensiones que cancelan los estudiantes privados.

19. OTROS GASTOS

La Fundación presenta otros gastos detallados así:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Diversos, multas, sanciones y litigios (1) | \$ 299.448.609 | \$ 141.570.006 |
| Gastos extraordinarios (2) | 56.214.877 | 6.248.661 |
| Total | \$ 355.663.486 | \$ 147.818.667 |

(1) Los gastos diversos, multas, sanciones y litigios se detallan así:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Demandas laborales (*) | \$ 220.000.000 | \$ 54.000.000 |
| Otros (**) | 78.466.014 | 54.679.910 |
| Multas, sanciones y litigios (***) | 982.595 | 32.482.996 |
| Donaciones entidades análogas | - | 407.100 |
| Total | \$ 299.448.609 | \$ 141.570.006 |

(*) En 2023 se canceló producto de acuerdo al señor Carlos Alberto Hurtado López \$220.000.000 y en 2022 se cancelaron a los empleados Millán Varela Sofía y Arango López Hugo el monto de \$50.000.000 y \$4.000.000, respectivamente correspondiente a los fallos de los procesos asociados a estos.

(**) Corresponde a gastos no deducibles, becas para estudio, gastos veterinarios y ajustes a la centena.

(***) Durante el año 2022, se pagó el acuerdo establecido en los contratos de transacción con unos exempleados de las instituciones Llano Verde y Colegio Parroquial Santa Isabel de Hungría por concepto de pagos de obligaciones laborales por parte de la Fundación.

(2) Corresponde a los valores asumidos por concepto de retenciones de Impuesto de Renta y de Ica.

20. GASTOS FINANCIEROS

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Gravamen a los movimientos financieros | \$ 287.313.121 | \$ 232.928.905 |
| Intereses (1) | 326.128.760 | 353.681.465 |
| Comisiones bancarias | 55.823.165 | 63.505.092 |
| Otros | - | 484.311 |
| Total | \$ 669.265.045 | \$ 650.599.774 |

(1) Corresponde a los intereses pagados al Banco de Occidente y Banco de Bogotá en la utilización de cupos crédito y de las financiaciones en la adquisición de las pólizas de seguros de la Fundación.

21. IMPUESTO A LOS EXCEDENTES

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa especial del 20% para el año 2023 y 2022 sobre los excedentes netos, los cuales tienen la condición de exentos siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la Ley para pertenecer al Regimen Tributario Especial. La Fundación provisiona el pago del 20% sobre el excedente fiscal del periodo y los valores catalogados como no deducibles para el Impuesto de la Renta:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Total ingresos | \$ 59.505.775.962 | \$ 50.619.406.738 |
| (-) Total gastos | (59.045.987.686) | (50.397.638.310) |
| Excedente contable del período | 459.788.276 | 221.768.428 |
| (+) Gastos no deducibles (1) | 398.627.055 | 323.487.294 |
| (+) Utilidad en venta de activos fijos | - | 45.000.000 |
| Excedente neto fiscal base para reinversión | 398.627.055 | 368.487.294 |
| 20% de provisión impuesto de renta (3) | 79.725.411 | 73.697.459 |
| Total gasto de Impuesto de Renta | \$ 79.725.411 | \$ 73.697.459 |

Los valores tomados como no deducibles son:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Gravamen movimiento financiero 50% | \$ 143.382.175 | \$ 115.594.509 |
| Depreciación revalorización de edificios | 63.475.740 | 63.475.740 |
| Exceso gasto por depreciación edificios | 56.307.183 | 50.940.523 |
| Gastos extraordinarios no deducibles | 68.922.039 | 47.805.813 |
| Impuesto de renta vigencias anteriores | 51.639.390 | 30.916.996 |
| Otros gastos deducibles | 9.342.446 | 7.401.417 |
| Retenciones asumidas | 4.575.487 | 5.786.296 |
| Multas y sanciones | 982.595 | 1.566.000 |
| Total | \$ 398.627.055 | \$ 323.487.294 |

22. EXCEDENTES ACUMULADOS

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Excedente acumulado inicial | \$ 5.447.501.388 | \$ 5.299.430.419 |
| Excedente del período | 380.062.865 | 148.070.969 |
| Total | \$ 5.827.564.253 | \$ 5.447.501.388 |

23. CONTINGENCIAS

Al cierre de los presentes Estados Financieros, la firma de abogados encargada de representar a la Fundación en procesos legales que se pueden adelantar en su contra, entrega informe de las posibles contingencias que se pueden generar por diferencias en los pagos de aportes a pensiones de trabajadores de las Instituciones Educativas, sobre las cuales no se puede estimar con certeza si puedan presentarse y cual sería el importe. La Fundación solo tendrá certeza sobre los valores a cancelar en la medida que los posibles demandantes entren en la edad de pensionarse. Estas diferencias se presentaron cuando las Instituciones Educativas no pertenecían a la Fundación.

Se encuentra en proceso de reclamación la devolución del monto pagado por concepto de estampilla Prodeporte equivalente al 2% del valor del contrato. Proceso llevado a cabo por el Abogado Guillermo Andrés Fernández.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos Estados Financieros y la fecha de este informe que no hayan sido revelados y puedan afectarlos significativamente.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo directivo el 14 de Marzo de 2024, fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

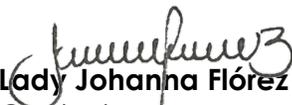
FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Fundación" finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo directiva el 14 de Marzo de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


Raúl Darío Céspedes Loaiza
Representante legal


Lady Johanna Flórez Arcos
Contador